

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

9828 *Resolución de 26 de mayo de 2022, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Tecnología Educativa: e-Learning y Gestión del Conocimiento (Máster conjunto de las universidades de Lleida, Illes Balears, Murcia y Rovira i Virgili).*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de enero de 2014 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero del 2014).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Tecnología Educativa: e-Learning y Gestión del Conocimiento, que quedará estructurado según consta en el anexo I de esta resolución.

Tarragona, 26 de mayo de 2022.–La Rectora, María José Figueras Salvat.

ANEXO I

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA: E-LEARNING Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO POR LA UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI, UNIVERSIDAD DE LLEIDA, UNIVERSIDAD DE LAS ILLES BALEARS Y UNIVERSIDAD DE MURCIA

Centro: Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Curso académico de implantación: 2012-13

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS.

5.1 Estructura de las Enseñanzas

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias (Ob).	9
Optativas (Op).	30
Prácticas externas (PE).	6
Trabajo de fin de máster (TFM).	15
Total créditos.	60

Resumen del plan de estudios

Curso	Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Carácter
1	Metodología.	9	Metodología de Investigación en TE.	6	Ob
			Difusión y Transferencia.	3	Ob
1	Prácticas Externas.	6	Prácticas Externas.	6	PE

Curso	Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Carácter
1	Trabajo Fin de Máster.	15	Trabajo de Fin de Máster.	15	TFM
	Materias Optativas.	30			Op

Observaciones:

El estudiante escogerá las asignaturas optativas a cursar de la oferta aprobada anualmente por la Universidad.